

Trascendencia gnoseológica y metodológica de los principios esenciales de la gestión organizacional

noseological and methodological significance of the essential principles of organizational management

López Hung, Eduardo



Eduardo López Hung
elopezh@infomed.sld.cu
Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba,
Cuba, Cuba

Revista de Información científica para la Dirección
en Salud. INFODIR
Editorial Ciencias Médicas, Cuba
ISSN-e: 1996-3521
Periodicidad: Cuatrimestral
núm. 39, 2022
infodir@infomed.sld.cu

Recepción: 22 Mayo 2022
Aprobación: 08 Junio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/445/4453737010/>

Resumen: Introducción: En la búsqueda de la comprensión de la gestión organizacional se destaca como elemento distintivo el hecho de considerarla como actividad práctica por una parte, y como área del conocimiento científico por otra. Respecto a esta última consideración, resulta insuficiente la propuesta de principios que mejor expliquen y guíen dicho proceso como parte de su cuerpo teórico, en virtud de su carácter dialéctico.

Objetivo: Formular una propuesta de principios de aplicación general que permita, por un lado comprender el fenómeno administrativo, y por otro guiar su práctica.

Desarrollo: Se utilizaron como métodos teóricos el análisis y síntesis, el histórico- lógico, el hermenéutico-dialéctico, y el holístico-dialéctico. Como métodos empíricos la revisión documental y el análisis de redes sociales. Además, se realizó un análisis de correlación de distancias a través del programa SPSS; así como el análisis de centralidad de la red de relaciones entre los principios seleccionados con la herramienta NetDraw del *software* UCINET. Se determinaron aquellos principios que mejor explican el proceso de gestión organizacional.

Conclusiones: La gestión organizacional, a pesar de constituir un área del conocimiento científico con un sistema de categorías definidas, es una disciplina

que aún está en construcción desde el punto de vista gnoseológico y metodológico. Esto justifica la propuesta de principios formulada, que se considera como pertinente, en tanto articula principios válidos científicamente en disímiles contextos organizacionales, y que tienen implicación práctica en los elementos primarios de toda organización.

Palabras clave: principios, gestión organizacional, gnoseología, epistemología.

Abstract: Introduction: In the search for understanding organizational management, the fact of considering it as a practical activity on the one hand, and as an area of scientific knowledge on the other, stands out as a distinctive element. With respect to the latter consideration, the proposal of principles that best explain and guide this process as part of its theoretical body is insufficient, due to its dialectical nature.

Objective: To formulate a proposal of principles of general application that allows, on the one hand, to understand the administrative phenomenon, and on the other hand, to guide its practice.

Development: Analysis and synthesis, historical-logical, hermeneutic-dialectic and holistic-dialectic methods were used

as theoretical methods. Documentary review and social network analysis were used as empirical methods. In addition, a correlation analysis of distances was carried out through the SPSS program; as well as the analysis of the centrality of the network of relationships between the selected principles with the NetDraw tool of the UCINET software. Those principles that best explain the organizational management process were determined.

Conclusions: Organizational management, despite constituting an area of scientific knowledge with a system of defined categories, is a discipline that is still under construction from the gnoseological and methodological point of view. This justifies the proposal of principles formulated, which is considered pertinent, as it articulates scientifically valid principles in dissimilar organizational contexts, and which have practical implications in the primary elements of any organization.

Keywords: principles, organizational management, gnoseology, epistemology.

INTRODUCCIÓN

La comprensión de la gestión organizacional exige en primera instancia, analizar los conceptos de gestión y organización. Con relación al primero de ellos, la literatura pone a relieve una interesante polémica en torno a la similitud o no de este con el de administración, dirección y gerencia.(1,2) No obstante lo anterior, existe coincidencia de criterios en considerar aquellos rasgos o características que les son comunes, como por ejemplo, el hecho de que todos se refieren a un proceso, con marcado carácter social, para la conducción de una organización, a través de las funciones de administración o ciclo de gestión, en la búsqueda de lograr metas y cumplir objetivos en términos de eficacia y eficiencia.

Por otra parte, el término organización alude en primera instancia a la función del proceso administrativo que tiene como objetivo el diseño y la determinación de estructuras, procesos, sistemas, métodos y procedimientos tendientes a la simplificación y optimización del trabajo.(3,4) Sin embargo, dentro de sus acepciones, este se asume como un concepto universal, aplicable a todo tipo de agrupaciones sociales,(5) en las que sus miembros contribuyen con su acción al logro de un propósito común.

En esa dirección, la gestión organizacional asumida desde una perspectiva praxiológica es aquel proceso encaminado de manera general a la conducción de una organización, cualquiera que sea su objeto social, por medio de las funciones o subsistemas del fenómeno administrativo (planeación, organización, dirección, y control), hacia el logro de sus objetivos con eficiencia y eficacia, y la satisfacción de las necesidades de la sociedad a la que se debe; matizado por el influjo del contexto interno y externo en que esta se desarrolla.

Sin embargo, la literatura científica también revela numerosas aportaciones que conllevan a asumir la gestión organizacional como área del conocimiento científico como lo declaran Moreno y otros:(6)

- - organiza conocimientos teóricos que son válidos a todas aquellas disciplinas que estudian a la organización en sus disímiles ámbitos de existencia en la vida socioeconómica y política, y desde los diferentes procesos, fenómenos y factores que le son inherentes;(5,7)
 - se distingue por poseer un objeto de estudio, en este caso la organización,(5) entendida como un sistema social;(7,8,9)
 - posee una metodología de estudio;(10) a pesar de que Sanabria considera que es una disciplina en construcción, cuya científicidad está aún por formarse, en el marco de la aplicación rigurosa del precepto de la demostración, del desarrollo investigativo, del uso del pensamiento reflexivo y del

avance autónomo hacia la comprensión de la realidad organizacional y del método del que hace uso;
(2)

- existe una comunidad de investigadores que, con su quehacer académico y científico contribuyen a sistematizar y enriquecer su cuerpo teórico– metodológico;

- tiene una tradición histórica, signada por el devenir histórico–concreto de las ciencias administrativas y las teorías organizacionales, y el sinnúmero de corrientes y enfoques que han tributado a su conformación y consolidación;(2,11)

- poseen un cuerpo de conocimientos –conceptos, paradigmas, problemas, aplicaciones, etc.– sujeto a leyes, principios, concernientes principalmente a la gestión por una parte, y la organización por otra; y que en general tienen como referentes a las ciencias administrativas y las teorías organizacionales.

Y sobre este último punto es preciso destacar la importancia que poseen los principios. A decir de García Vidal, constituyen la tesis básica inicial de toda

teoría, los que no se limitan a formular una propiedad, sino que establecen un vínculo esencial y necesario entre la propiedad y el objeto.(12)

Guerrero plantea la importancia que poseen los principios, en tanto establecen una cualidad observable, universal en el tiempo y espacio; y se constituyen como el eje axial en las discusiones epistemológicas que se suscitan en torno a la condición disciplinaria de la gestión organizacional, evidencia de su validez científica, y en consecuencia, fundamento de su arquitectura epistemológica. (13) Desde lo organizacional García Vidal considera escasas las propuestas de principios,(12) destacando los propuestos por los padres de la administración científica Frederick Winslow Taylor y Henry Fayol; y los enunciados en el seno de la “Teoría de la Dirección Socialista”; de los que nacieron principios altamente reconocidos y aplicados en la actualidad –la mayoría de ellos de carácter técnico– organizativo–. Es válido hacer notar que, aunque existen elementos coincidentes, es significativa la diversidad de criterios en cuanto a los principios de la gestión organizacional. Se considera el criterio de Sanabria que plantea que la gestión organizacional es una disciplina aún en construcción.(2)

El objetivo de este artículo fue Formular una propuesta de principios de aplicación general que permita, por un lado comprender el fenómeno administrativo, y por otro guiar su práctica.

DESARROLLO

Se emplearon como métodos teóricos el análisis y síntesis para analizar de manera lógica la necesidad de formular una propuesta de principios que mejor expliquen la gestión organizacional como actividad práctica. El histórico–lógico para conocer la evolución que ha experimentado la gestión organizacional como actividad práctica y como área del conocimiento científico. El hermenéutico–dialéctico en la comprensión, explicación, e interpretación de los referentes analizados. Y el holístico–dialéctico como expresión de la lógica que se siguió tanto para el análisis documental, como para el desarrollo de la propuesta de principios. Como empíricos, se emplearon la revisión documental y el análisis de redes sociales para la propuesta.

En el análisis de redes sociales se llevó a cabo un estudio exploratorio cualitativo y cuantitativo de las diferentes formulaciones de principios de diversos autores; las que obedecen a condiciones histórico–concretas, y que emanan de las diferentes escuelas, corrientes, tendencias y enfoques que han tributado a la conformación de las ciencias administrativas y las teorías organizacionales. Se tuvieron en cuenta diferentes formulaciones de principios, en los que se pueden observar elementos coincidentes y divergentes, los que permiten en mayor o menor medida explicar el fenómeno administrativo. Entre estas formulaciones se pueden citar los principios de la administración científica,(14) los principios generales de la administración, (15) los principios generales universales de la dirección,(16) los principios teórico–conceptuales de la

administración,(12) los principios o lineamientos fundamentales para las funciones administrativas(9) y los principios de la dirección socialista.(17)

Para visualizar las relaciones entre los principios, se realizó un análisis de correlación de distancias en el programa SPSS sobre la matriz binaria de autores vs. principios, para el cual se utilizó la medida binaria de similitud de Jaccard; y con esto se obtuvo la matriz de proximidades. Esta matriz fue procesada con la herramienta NetDraw del software UCINET, y de la cual se obtuvo la red de relaciones entre los diferentes principios objeto de análisis. La red generada se muestra en la figura.

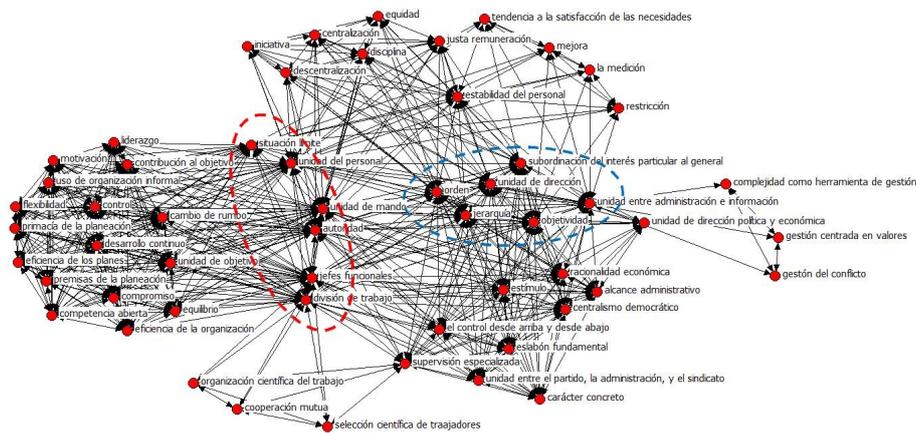


FIG.
Red de relaciones entre los principios analizados.

Para profundizar en la estructura de la red, se obtuvieron los parámetros de centralidad tales como el grado de centralidad normalizada, el grado de centralidad global de cercanía con la red (closeness) o el grado de centralidad global de cercanía armónica (harmonic closeness) –variante de la centralidad de proximidad en el caso de una red no conectada–, así como el vector propio (eigenvector). Ellos indican la cantidad de aristas de un vértice; el grado de influencia que tiene un vértice sobre toda la red; y el grado de dependencia de un nodo de sus vecinos, respectivamente.(18) En la tabla se ofrece un resumen de las medidas de los principios más centrales en el análisis sostenido, y por ende los más recurrentes en las propuestas analizadas.

TABLA
Medidas de centralidad de la red de relaciones entre los principios más centrales

Principios	Degree	Closeness	Harmonic Closeness	Eigenvector
Autoridad	44	119	49	0,255
Unidad de mando	44	119	49	0,255
Jefes funcionales	39	124	46,5	0,233
División del trabajo	39	124	46,5	0,233
Unidad del personal	38	125	46	0,215
Unidad entre administración e información	29	134	41,5	0,147
Situación límite	28	135	41	0,173
Jerarquía	27	136	40,5	0,152
Unidad de dirección	27	136	40,5	0,152
Subordinación del interés particular al general	27	136	40,5	0,152
Orden	26	137	40	0,148
Objetividad	26	137	40	0,146

Sintetizando el análisis sostenido hasta este punto, es válido resaltar el criterio de Guerrero, el que sostiene que para determinar la pertinencia de los principios

–en este caso en el contexto de la gestión organizacional, hay que recurrir a los elementos primarios de toda organización “social” que son: las personas, los esfuerzos combinados, y el propósito o tarea común que se ha de realizar.(13) Con tales fundamentos, se puede afirmar que los principios más recurrentes en las propuestas tenidas en cuenta describen o hacen alusión en mayor o menor medida a dichos elementos. Por ejemplo, en relación con engranar:

- - A las personas: autoridad, unidad de mando, jefes funcionales; unidad entre administración e información, jerarquía, y unidad de dirección.
 - A los esfuerzos combinados: unidad de personal, situación límite, subordinación de interés particular al general, orden, y objetividad.
 - Al propósito o tarea común que se ha de realizar: división de trabajo.

Por otra parte, también hacen alusión a elementos tan importantes para la gestión organizacional, tales como:

- - La conducción de una organización por medio de las funciones o subsistemas del fenómeno administrativo (planeación, organización, dirección, y control): autoridad, unidad de mando, jefes funcionales, unidad del personal, unidad entre administración e información, jerarquía, unidad de dirección, orden, y objetividad.
 - El logro de los objetivos con eficiencia y eficacia: división de trabajo, y situación límite.
 - La satisfacción de las necesidades de la sociedad a la que se debe: situación límite.
 - El influjo del contexto interno y externo en que ésta se desarrolla: situación límite.

Es escasa la presencia de principios referidos a las funciones de la administración: la planeación y el control. Por ello, resulta pertinente su inclusión en la propuesta. Otros principios podrían incluirse, pero se considera que algunos de los más recurrentes de cierta forma ya están contemplados. Tal es el caso de la racionalidad económica, las proporciones óptimas y la eficacia, el eslabón fundamental, entre otros, implícitos por ejemplo en el principio de la situación límite. Así, se asumen como principios que mejor describen la gestión organizacional:

- - Autoridad: consiste en la facultad de mandar y en el derecho a ser obedecido. La facultad de mando tiene dos fuentes: la legal –inherente a la función– y la personal, de la cual emana de la inteligencia, juicio, prudencia, valor moral y aptitud de mando.
 - División del trabajo: la que se aplica tanto a operaciones técnicas como administrativas, lo que produce, como consecuencia, la especialización de las funciones y la asignación de responsabilidades concretas. Esto conlleva a un nivel de especialización en una tarea determinada, y por ende a la adquisición de habilidades, seguridad y precisión, factores que redundan en un mejor rendimiento.
 - Control: controlar el trabajo para cerciorarse de que está ejecutándose de acuerdo con las normas establecidas y según el plan previsto. La gerencia debe cooperar con los empleados para que la ejecución sea la mejor posible.
 - Jerarquía: representada por la serie de jefes que van desde la autoridad superior hasta el jefe de menor categoría. La serie de jefes constituye una cadena o vía a través de la cual descenden y ascienden las comunicaciones formales en la organización. La mayor parte de estas comunicaciones, desde arriba hacia abajo, se expresan en órdenes; instrucciones; reglas; manuales y procedimientos. Desde abajo hacia arriba, se expresan principalmente, en informes, respuestas, acciones y comportamientos.
 - Objetividad: el cual insta al dominio general de conceptos, leyes y principios que, en justa correspondencia con la práctica, y de forma creativa, permiten desarrollar una gestión eficaz, en beneficio de los intereses de la sociedad.

- Orden: el que hace referencia al aspecto físico –tratado por Taylor como “condiciones de trabajo”–, y social. En este último aspecto –tratado por Taylor como “principio de preparación”–, se refiere a una buena organización, un reclutamiento técnico del personal, una capacitación adecuada, y la atención de las necesidades de recursos y elementos para desempeñar a cabalidad su trabajo.
- Planeación: que promulga la sustitución del criterio individual, la improvisación y la actuación empírico–práctica del trabajador por métodos basados en procedimientos científicos. Cambiar la improvisación por la ciencia mediante la planeación del método de trabajo.
- Situación límite: la cual constituye la expresión fenoménica de la relación entre el entorno y la organización a través de la relación demanda y oferta logrando así una orientación original de la gestión para la mejora del contrario más deprimido.
- Subordinación del interés particular al general: que postula que el interés de un trabajador o de un grupo de trabajadores no debe prevalecer sobre los objetivos e intereses de la organización, y/o de la sociedad de manera general, lo que implica un arraigado sentido de pertenencia de cada persona a un todo organizacional y/o social.
- Unidad de dirección: en una organización todas las actividades deben ser armónicas con su misión, políticas, y objetivos. Sus componentes deben cooperar para alcanzar esos fines.
- Unidad de mando: cada persona dentro de una organización responde únicamente ante un solo jefe.
- Unidad del personal: que se refiere a la armonía, la solidaridad y la unión del personal constituyen la mayor fuerza de una organización.
- Unidad entre administración e información: cuestión que obedece a la necesidad de contar con la cantidad y calidad de la información necesaria para la toma de decisiones.

CONSIDERACIONES FINALES

Los principios propuestos permiten por un lado comprender el conocimiento que se tiene acerca del fenómeno administrativo –identificar, describir, interpretar, y analizar–, y por otro guiar su práctica; lo que pone a relieve la importancia que poseen los principios, desde el punto de vista gnoseológico y metodológico, respectivamente. Esta propuesta se considera pertinente, en tanto postula principios que tienen validez científica en disímiles contextos organizacionales, y sociales en general.

Por último, baste considerar el carácter flexible de la propuesta de estos principios, en función de dejar margen a la inclusión de aquellos que constituyen reflejo de la realización práctica de la gestión organizacional, en correspondencia con el medio en que tenga lugar. En esa dirección, se pueden señalar por ejemplo en el contexto socialista del Estado cubano, la pertinencia de principios tales como el centralismo democrático; la unidad de objetivos entre el Partido, la administración y los sindicatos; el estímulo; entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Torres Valdivieso S, Mejía Villa AH. Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano. Cuadernos de Administración. 2006 [acceso 10/12/2021];19(32):111-33. Disponible en: https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/4307
2. Sanabria M. De los conceptos de administración, gobierno, gerencia, gestión y management: algunos elementos de corte epistemológico y aportes para una mayor comprensión. Rev. Universidad y Empresa. 2007 [acceso 10/12/2021];9(13):155-94. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/1040>
3. Chiavenato I. Introducción a la Teoría General de la Administración. 10ma. Edición. Madrid: McGraw-Hill Publishing Co; 2019.

4. Münch L. *Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. Segunda edición. México D.F.: Prentice Hall; 2014.
5. Ospina Montoya N. *Administración-Fundamentos. Cómo iniciarse en el estudio de la administración*. Medellín: Ediciones de la U; 2016.
6. Moreno Pino MR, Pérez Pravia MC, Tapia Claro II. Contribución de impactos con enfoque de sostenibilidad a la calidad del Doctorado en Gestión Organizacional. *Rev. de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS*. 2020 [acceso 10/12/2021];(5). Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/05/doctorado-gestion-organizacional.html>
7. Colectivo de autores. *Programa de Doctorado en Gestión Organizacional*. Holguín: Universidad de Holguín; 2018.
8. López PA, Mariño Arévalo A. Hacia una evolución en el campo del conocimiento de la disciplina administrativa: de la administración de empresas a la gestión de organizaciones. *Rev. de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*. 2010 [acceso 10/12/2021];XVIII(2):75-93. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v18n2/v18n2a05.pdf>
9. Koontz H, Weihrich H, Cannice M. *Administración. Una perspectiva global, empresarial y de innovación*. Decimoquinta edición. México D.F.: McGraw-Hill; 2016.
10. Ramírez Cardona C, Ramírez MP. *Fundamentos de administración*. 4ta. edición. Bogotá D.F.: Ecoe Ediciones; 2016.
11. Narváz M, Gutiérrez C, Senior A. Gestión organizacional. Una aproximación a su estudio desde el paradigma de la complejidad. *Rev. Venezolana de Análisis de Coyuntura*. 2011 [acceso 15/12/2021];17(2):27-48. Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/3234
12. García Vidal G. *Contribución a la reorganización del campo científico de la administración: una propuesta epistemológica* [Tesis de Doctorado]. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”; 2002.
13. Guerrero Orozco O. La formulación de principios en la administración pública. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. 2009 [acceso 20/01/2022];(49):15-35. Disponible en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1267>
14. Taylor FW. *Principios de la Administración Científica*. Vigésimo Segunda Edición. México D.F.: Herrero Hermanos, Sucesores S.A.; 1977.
15. Fayol H. *Principios Generales de la Administración*. Vigésimo Segunda Edición. México D.F.: Herrero Hermanos, Sucesores S.A.; 1977.
16. Carnota Lauzán O. *Curso de administración para dirigentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989.
17. Borrego Díaz O. *El trabajo de dirección en el socialismo. Antecedentes y enfoques actuales*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, y Ediciones MINCIN; 2014.
18. Gálvez C. El campo de investigación del Análisis de Redes Sociales en el área de las Ciencias de la Documentación: un análisis de cocitación y copalabras. *Rev. General de Información y Documentación*. 2018;28(2):455-75. DOI: <https://doi.org/10.5209/RGID.62834>.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses.